Oficio Interno No. 096 – 160 S.T. & S.E.

Anapoima, 19 de noviembre de 2025

Doctor.
CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal
Anapoima – Cundinamarca.

Asunto: SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 2 EN TIEMPO AL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 249 – 2025

Respetado Alcalde:

Cordial Saludo. De la manera más atenta y respetuosa me permito solicitar prorroga al Contrato de Suministro No. 249 – 2025 cuyo objeto es **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALES TURÍSTICAS EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA".** de **quince (15) días.** Dado que en el día de hoy la empresa **DESARROLLADORA DE PROYECTOS ROCA FUERTE S. A. S.** luego de que como Supervisor de dicho contrato solicité a dicha empresa agilidad en el desarrollo del proceso contractual antes mencionado y el Representante Legal me informa por correo electrónico, lo siguiente:

Solicitud de prórroga 2 – Contrato No. 249 – 2025

- ***Antecedentes y motivo de la solicitud***

La presente solicitud se fundamenta en que el 7 de noviembre de 2025, durante la reunión sostenida con el Municipio, se nos entregaron los diseños actualizados de las señales, los cuales incluyeron modificaciones significativas respecto al diseño inicial contemplado durante la etapa de planeación del proyecto. Estas modificaciones implican ajustes técnicos, estructurales y visuales que requieren un nuevo proceso de análisis, revisión y programación. De nuestra parte, reconocemos que dichas modificaciones nos obligaron a realizar ajustes internos adicionales, incluyendo la revisión detallada de especificaciones, la redistribución de tiempos operativos, la coordinación con proveedores y la reprogramación de actividades de producción e instalación. Estos procesos adicionales, necesarios para garantizar la correcta implementación de las nuevas directrices, no estaban previstos en el cronograma inicial.

- ***Actividades pendientes que requieren el tiempo adicional***

1. Programar la visita técnica a los 21 puntos restantes donde serán instaladas las señales, con el fin de verificar las condiciones exactas de ubicación.
2. Presentar y obtener la aprobación formal del diseño final, para lo cual estamos preparando y enviaremos un render en 3D que permitirá visualizar con exactitud cómo quedarían las señales instaladas, de acuerdo con las modificaciones entregadas en la reunión del 7 de noviembre. Estas actividades son esenciales para garantizar una correcta implementación del proyecto, preservar la calidad del suministro y cumplir con el objeto contractual.

- ***Solicitud***

Por lo anterior, solicitamos amablemente se autorice la prórroga 2 del plazo contractual hasta el 5 de diciembre de 2025, con el fin de culminar satisfactoriamente las actividades pendientes.

Es por lo anteriormente expuesto por la empresa **DESARROLLADORA DE PROYECTOS ROCA FUERTE S. A. S.**, y teniendo en cuenta que se requiere la continuidad de la prestación del servicio de promoción de las rutas agro y ecoturísticas del Municipio de Anapoima, que solicitamos dicha prórroga No. 2 al Contrato No. 249 - 2025.

Deseándole éxitos en sus labores diarias, agradeciendo de antemano su amable atención y colaboración.

Cordialmente,

WILFREDO MARTÍNEZ ALONSO
Secretario de Despacho
Secretaria de Turismo y Sectores Económicos

Elaboro	Gloria Constanza Cárdenas Corredor	Técnico Administrativo – S.T. & S.E.
Reviso y Aprobó	Wilfredo Martínez Alonso	Secretario de Despacho – S.T. & S.E.

Rdo: 19-Nov-2025 4:19 pm

Pereira, 19 de noviembre de 2025

Doctor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
alcalde Municipal
Municipio de Anapoima

Asunto: Solicitud de prórroga 2 – Contrato No. 249-2025

Respetados señores:

Cordial saludo.

Yo, Juan Carlos Tabares Atehortúa, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.024.026, en mi calidad de representante legal de DESARROLLADORA DE PROYECTOS ROCA FUERTE S.A.S., respetuosamente me permito solicitar la prórroga 2 del plazo contractual hasta el día 5 de diciembre de 2025, en el marco del Contrato No. 249-2025, cuyo objeto es el "Suministro e instalación de señales turísticas en el municipio de Anapoima". Suscrito entre el Municipio de Anapoima y nuestra compañía.

1. Antecedentes y motivo de la solicitud

La presente solicitud se fundamenta en que el 7 de noviembre de 2025, durante la reunión sostenida con el Municipio, se nos entregaron los diseños actualizados de las señales, los cuales incluyeron modificaciones significativas respecto al diseño inicial contemplado durante la etapa de planeación del proyecto. Estas modificaciones implican ajustes técnicos, estructurales y visuales que requieren un nuevo proceso de análisis, revisión y programación.

De nuestra parte, reconocemos que dichas modificaciones nos obligaron a realizar ajustes internos adicionales, incluyendo la revisión detallada de especificaciones, la redistribución de tiempos operativos, la coordinación con proveedores y la reprogramación de actividades de producción e instalación. Estos procesos adicionales, necesarios para garantizar la correcta implementación de las nuevas directrices, no estaban previstos en el cronograma inicial.

2. Actividades pendientes que requieren el tiempo adicional

1. Programar la visita técnica a los 21 puntos restantes donde serán instaladas las señales, con el fin de verificar las condiciones exactas de ubicación.
2. Presentar y obtener la aprobación formal del diseño final, para lo cual estamos preparando y enviaremos un render en 3D que permitirá visualizar con exactitud cómo quedarían las señales instaladas, de acuerdo con las modificaciones entregadas en la reunión del 7 de noviembre.

Estas actividades son esenciales para garantizar una correcta implementación del proyecto, preservar la calidad del suministro y cumplir con el objeto contractual.

3. Solicitud

Por lo anterior, solicitamos amablemente se autorice la prórroga 2 del plazo contractual hasta el 5 de diciembre de 2025, con el fin de culminar satisfactoriamente las actividades pendientes.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a la confirmación de la fecha de visita y a la respuesta frente a esta solicitud.

Atentamente,

Juan Carlos Tabares

Representante Legal
DESARROLLADORA DE PROYECTOS ROCA FUERTE S.A.S.
NIT / CC: 1.019.024.026
Cel: 300 627 9339
Correo: dyh.licitaciones@gmail.com
Dirección: Calle 20 No. 6-30, Edificio Banco Ganadero, Oficina 1404, Centro – Pereira – Risaralda